

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 RCO / MCC / RPMM / MVB / isa.



DECRETO EXENTO N° 2296 /

CAUQUENES, 04 JUN. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2000 de fecha 13 de mayo de 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-124-LE24 para adquisición de "SERVICIO CONSULTORIA, EVALUACION VISUAL, SANITARIA Y TECNICA ARBOLES PLAZA DE ARMAS Y MANSO DE VELASCO, CIUDAD DE CAUQUENES".
- 2.- Memo N° 119 ASEO Y ORNATO de fecha 12 de abril de 2024.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 27 de mayo de 2024.
- 4.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de "SERVICIO CONSULTORIA, EVALUACION VISUAL, SANITARIA Y TECNICA ARBOLES PLAZA DE ARMAS Y MANSO DE VELASCO, CIUDAD DE CAUQUENES".
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 434-124-LE24, para la adquisición de "SERVICIO CONSULTORIA, EVALUACION VISUAL, SANITARIA Y TECNICA ARBOLES PLAZA DE ARMAS Y MANSO DE VELASCO, CIUDAD DE CAUQUENES", contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por el proponente ARBOLOGIA SPA, se declara admisible, toda vez que da cumplimiento a lo solicitado en los numerales 7.6.2, 7.6.3 y 7.6.4 de las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación de ofertas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **ARBOLOGIA SPA**, al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación Pública ID: 434-124-LE24 "SERVICIO CONSULTORIA, EVALUACION VISUAL, SANITARIA Y TECNICA ARBOLES PLAZA DE ARMAS Y MANSO DE VELASCO, CIUDAD DE CAUQUENES" y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1), de los considerandos precedentes.

2° **ADJUDIQUÉSE**, la propuesta pública ID 434-124-LE24 “**SERVICIO CONSULTORIA, EVALUACION VISUAL, SANITARIA Y TECNICA ARBOLES PLAZA DE ARMAS Y MANSO DE VELASCO, CIUDAD DE CAUQUENES**”; al oferente **ARBOLOGIA SPA**, RUT: 77.816.957-6; por un monto total de \$ 13.260.000. (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega de los servicios posterior a la fecha de emisión de la orden de compra respectiva; al ser declarado admisible en la presente licitación y ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

3° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-31-02-002-004 (2-9) “Consultoría arbolización”**.

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante